

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### SANTA ANA DE PUSA

Doña María José Rodríguez Ramos solicita licencia municipal de apertura de establecimiento para el ejercicio de la actividad de bar, en la piscina municipal de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de diez días, a contar desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Santa Ana de Pusa 15 de junio de 2010.–El Alcalde, Víctor García Galán.

*N.º I.-6752*